

Inicio > MUNDO > LATINOAMÉRICA

Monómeros: la decisión que EE UU alista tras el escándalo del hijo de Gustavo Petro

Aunque el tema de Monómeros se enfrió después de que la empresa salió mencionada en el escándalo de Nicolás Petro, el embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti ha estado moviendo algunos hilos para revivir al gigante de los fertilizantes

Por **GDA** | **El Tiempo** | Colombia - marzo 19, 2023

Por **GDA** | **El Tiempo** | Colombia - marzo 19, 2023

Se trata de un supuesto gran negocio que se venía cocinando con la empresa venezolana Monómeros —la gigante de fertilizantes con sede en Colombia— que ya está en el radar de las autoridades por dos factores.



[Monómeros: la decisión que EE UU alista tras el escándalo del hijo de Gustavo Petro](#)
hace 37 minutos



Monómeros: la decisión que EE UU alista tras el escándalo del hijo de Gustavo Petro

hace 48 minutos



Develan lista de empresarios y operadores financieros involucrados en corrupción de Educa



Planta Industrial Monómeros en Barranquilla

Una de estas es la solicitud del propio Gustavo Petro de que se investigue a su hijo. Pero ya antes venía caminando otra investigación sobre irregularidades en jugosos contratos.

En noviembre de 2021, **EL TIEMPO** reveló correos y memos que revelan opacas maniobras de sus directivos y de fichas de la oposición venezolana.

Y ahora se indaga el supuesto gran negocio que Nicolás Petro cocinaba en la empresa, uno de los activos en el exterior más importantes de Venezuela, que en 2021 facturó cerca de 700.000 millones de pesos a pesar del estado de deterioro económico y físico en el que se encuentra.

Cuenta regresiva



Foto: EFE

EL TIEMPO investigó y estableció que en Estados Unidos el tema de Monómeros también está bajo la lupa.

Con la sombrilla del gobierno interino de Juan Guaidó, la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC) le había expedido un permiso especial a Monómeros para que pudiera seguir funcionando, a pesar de estar entre las empresas del régimen de Maduro sancionadas por Washington.

- **El CNE de Colombia sancionará al hijo de Petro por su campaña electoral para la Asamblea de Atlántico**

Pero esa licencia expira el 30 junio y el gobierno Biden evalúa si la renueva por tercera vez a pesar del ruido que la antecede, incluidos movimientos sospechosos en el vecindario de urea (el fertilizante nitrogenado más popular).

Además, en Washington ha llamado la atención que el gobierno Petro haya designado un equipo de empalme con Monómeros, una empresa extranjera.

En efecto, aunque el presidente Gustavo Petro dijo en una primera declaración oficial que era colombo-venezolana, el gobierno de Hugo Chávez compró la participación de Colombia durante la primera administración de Álvaro Uribe

en corrupción de Falsa

hace 87 minutos



Fallas eléctricas en el país aumentaron casi 23% en febrero

hace 119 minutos



Se agota el plazo para que el banco UBS compre a Credit Suisse y evite una debacle

hace 2 horas

participación de Colombia durante la primera administración de Álvaro Uribe, por 53 millones de dólares.

Los chats y el amigo



Del lado colombiano tanto la Fiscalía como la Procuraduría le van a preguntar a Nicolás Petro por el negocio de Monómeros del que estaba hablando en los chats con su exesposa.

“Tú no entiendes que se tienen que hacer inversiones (...), esto es para una vaina grande que vamos a manejar. O si no averigua qué es Monómeros”, escribió en un chat el diputado del Atlántico.

También se le preguntará por alguien cercano a él que estuvo en el empalme.

Se trata de Rodrigo Alfonso Ramírez Salazar, un abogado sucreño militante del Pacto Histórico. Apoyó la campaña a la presidencia de Gustavo Petro en el Caribe y apareció en la lista de delegados del gobierno entrante en el equipo de empalme con el gobierno Duque, en el renglón que señalaba a la empresa Monómeros y a Ferticol.

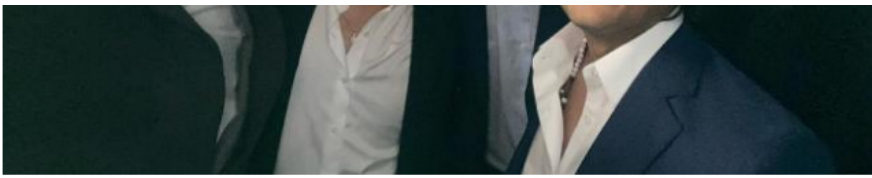
En la fallida campaña a la Cámara de representantes de Ramírez, en 2018, este aparece en pancartas en medio de Nicolás Petro y de Gustavo Petro, bajo el eslogan «vota decentes».

Además, en las redes personales de Ramírez aparecen fotografías en compañía del presidente Gustavo Petro, Days Vásquez y su exesposo Nicolás Petro.

En otra imagen que ya está en poder de las autoridades, aparecen Nicolás Petro y Ramírez acompañados de Camilo Burgos Soto (el primo del hijo del presidente) y Germán Londoño.

«Se evalúa comprar»





De izquierda a derecha: Rodrigo Ramírez, Camilo Burgos Soto, Germán Londoño y Nicolás Petro. Foto: Archivo particular

Estos dos últimos también están mencionados en los chats que entregó Days y serán citados por la justicia penal y la disciplinaria.

La participación de Ramírez fue más allá. Hoy es miembro principal en la junta de la empresa.

- [Nicolás Petro reveló a su exesposa que iba tras el negocio de la empresa venezolana Monómeros](#)

EL TIEMPO lo contactó y empezó por aclarar que si bien es amigo de Nicolás Petro, no es su cuota en Monómeros.

Además, fue enfático en que en los chats su amigo menciona a Monómeros pero no a él.

“En la fecha en la que se dio esa conversación yo aún no estaba en el comité de empalme”: explicó.

La gestión de Benedetti



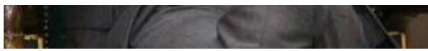
Aunque el tema de Monómeros se enfrió después de que la empresa salió mencionada en el escándalo de Nicolás Petro, el embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti ha estado moviendo algunos hilos para revivir al gigante de los fertilizantes.

Y Ramírez le admitió a *EL TIEMPO* que los ministros de Agricultura, Cecilia López Montaña, y el de Hacienda, José Antonio Ocampo, han estado revisando la viabilidad de

Petro, el embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti ha estado moviendo algunos hilos para revivir al gigante de los fertilizantes.

Y Ramírez le admitió a *EL TIEMPO* que los ministros de Agricultura, Cecilia López Montaña, y el de Hacienda, José Antonio Ocampo, han





estado revisando la viabilidad de

Y agregó que se estaba hablando con la OFAC para no incluir de nuevo a la empresa venezolana en la lista de compañías sancionadas.

Documento de empalme



Rodrigo Ramírez fue nombrado por el presidente Petro como miembro de la junta directiva de Monómeros.
Foto: Tomada del Facebook de Rodrigo Ramírez

EL TIEMPO tuvo acceso exclusivo al informe de empalme sobre Monómeros y en este plantean tres escenarios.

El primero, “no recomendable dado el costo político, jurídico, reputacional y de pérdida de empleos”, es el de liquidar la empresa.

Otro, es el de que Colombia asuma el control de la empresa para garantizar su estabilidad y continuidad operacional, a través del entendimiento con el gobierno de Estados Unidos. Ese camino lo venía recorriendo el gobierno Duque pero algo o alguien lo frenó.

b) **Control de Colombia:** La alternativa recomendada es la administración delegada de la empresa por el gobierno colombiano, por un periodo de 4 años prorrogable, para garantizar su estabilidad y continuidad operacional a través del entendimiento con el gobierno americano. De este modo, permitir el diagnóstico real de la compañía, su saneamiento y el reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, con veeduría de Venezuela.

3. **Venta de acciones a Colombia: (51% o 100%):** por las limitaciones de la naturaleza de la empresa, mientras pertenezca al régimen venezolano y deba operar bajo una licencia OFAC, seguirá representando un riesgo ante el mercado internacional, por lo que se recomienda también encontrar una vía de negociación que permita la compra de este activo para uso del Estado Colombiano, como maquila para marcas propias como Vecol, y que permita una transformación total de la compañía que logre desligarla de la crisis reputacional que la envuelve.

Es importante dar contexto y conocimiento sobre quien tiene la facultad para disponer de la empresa, el cual es el Gobierno Colombiano a través de la Superintendencia de Sociedades, mediante la Ley 222 de 1995. Incluso el Estado Colombiano tiene una acción más a su favor, a través de la superintendencia, facultado por la ley, para la remoción y adjudicación de nuevos administradores. Con lo cual, inclusive reconociendo el Gobierno de Maduro, es el Estado Colombiano quien tendría potestad. Esa acción no se ha realizado aún, por tanto, a la fecha, la SuperSociedades controla, pero no administra. Los desmanes que siguen sucediendo corresponden a las arbitrariedades de las autoridades actuales. Dicha solución le permitiría aparte de tener una victoria reputacional, comunicación política, al identificar la razón de esta debacle, a la alianza entre el gobierno interno de Guaidó y el Gobierno Duque: y con anterioridad, a la venta que realizó el Gobierno de Uribe del

Este es parte del documento de empalme conocido por *EL TIEMPO*. Foto: *EL TIEMPO*

Y la tercera opción es que Colombia compre el 51 por ciento o incluso el 100 por ciento de Monómeros debido a las limitaciones que tiene “mientras pertenezca al régimen venezolano”.

En este punto se agrega: "Mientras deba operar bajo licencia OFAC, seguirá representando un riesgo ante el mercado internacional".

El temor de algunos sectores es que se eche mano de activos de **Ecopetrol** para adquirir una empresa en decadencia.

Por ahora, Estados Unidos tiene la palabra y la investigación contra Nicolás Petro avanza y su defensa asegura que saldrá bien librado.

**El Grupo de Diarios América (GDA), al cual pertenece El Nacional, es una red de medios líderes fundada en 1991, que promueve los valores democráticos, la prensa independiente y la libertad de expresión en América Latina a través del periodismo de calidad para nuestras audiencias.*

El periodismo independiente necesita del apoyo de sus lectores para continuar y garantizar que las noticias incómodas que no quieren que leas, sigan estando a tu alcance. ¡Hoy, con tu apoyo, seguiremos trabajando arduamente por un periodismo libre de censuras!

Apoya a El Nacional - >

CONTACTOS

COMERCIALIZACION@EL-NACIONAL.COM

MERCADEO@EL-NACIONAL.COM

JGMEZA@EL-NACIONAL.COM

Google News Initiative



LINKS DE INTERÉS

ANUNCIOS EL NACIONAL

CLÁSICOS CONTEMPORÁNEOS

POYANOS

[Aviso Legal](#) [Privacy Policy](#)